



# LA COMUNIDAD PERUANA EN ITALIA

Informe anual sobre la presencia de migrantes

*Resumen*



20

23

Los Informes anuales sobre la presencia en Italia de las principales comunidades extranjeras –elaborados por la Dirección General de Inmigración y políticas de Integración del Ministerio de Trabajo y Políticas Sociales italiano– tienen por objeto investigar y analizar la presencia en territorio italiano de las nacionalidades no pertenecientes a la Unión Europea más significativas desde el punto de vista numérico: marroquí, albanesa, ucraniana, china, india, bangladesí, egipcia, filipina, pakistaní, moldava, esrilanquesa, senegalesa, nigeriana, tunecina, peruana y ecuatoriana.

Para la edición de 2023, también ha sido muy valiosa la contribución de las Entidades y Organismos que han puesto a disposición del Ministerio de Trabajo y Políticas Sociales la información procesada posteriormente por el Área de Servicios de Integración de Sviluppo Lavoro Italia. Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por la larga y concreta colaboración al ISTAT (Instituto Nacional de Estadística), al INPS (Instituto Nacional de la Seguridad Social) – Coordinación General Estadística Actuarial, al Ministerio de Educación y Mérito, al Ministerio de la Universidad e Investigación, a la Unión Italiana de Cámaras de Comercio, Industria, Artesanado y Agricultura, al CeSPI (Centro de Estudios de Política Internacional), a las confederaciones sindicales CGIL, CISL, UIL, UGL y a la U.O. Applicazioni di Scienza dei Dati - División de Estudios e Investigación de Sviluppo Lavoro Italia. El Dr. Daniele Frigeri, Director del Observatorio Nacional de Inclusión Financiera de Migrantes, ha elaborado el apartado dedicado a la inclusión financiera.

Pueden consultarse los documentos completos de los Informes sobre las principales comunidades extranjeras en Italia, ediciones 2012 - 2023, y sus resúmenes (en italiano y en las principales lenguas extranjeras) en la sección «Documenti e ricerche - Rapporti a cura della DG immigrazione e politiche di integrazione» (Documentos e Investigación - Informes de la Dirección General Inmigración y Política de Integración) del portal institucional [www.integrazionemigranti.gov.it](http://www.integrazionemigranti.gov.it) y en la sección «Studi e statistiche» (Estudios y estadísticas) del portal institucional del Ministerio de Trabajo y Políticas Sociales [www.lavoro.gov.it](http://www.lavoro.gov.it). En estas mismas direcciones también hay disponible un anexo estadístico que ofrece información adicional a la incluida en los informes, o profundiza en los aspectos analizados en un cuadro comparativo entre las principales nacionalidades.

El Área «Servizi per le politiche d'integrazione» (Servicios para las Políticas de Integración) de Sviluppo Lavoro Italia, en el marco del proyecto «START — Supporto alla programmazione integrata pluriennale in tema di lavoro, integrazione e inclusione» (Plan de acción integrado plurianual en materia de trabajo, integración e inclusión) se ha ocupado de elaborar la edición 2023 de los Informes Nacionales sobre las principales Comunidades Extranjeras, de la traducción a las principales lenguas vehiculares de los resúmenes correspondientes y del Informe Comparativo.

## La comunidad peruana en Italia

Los peruanos que residen legalmente<sup>1</sup> en Italia a 1 de enero de 2023 son **96.488** que equivale al 2,6% de los nacionales de países no pertenecientes a la Unión Europea; una cifra que sitúa a esta comunidad en la **décima quinta** posición por número<sup>2</sup>, entre las principales de ciudadanos extracomunitarios. De acuerdo con la tendencia general de las presencias extracomunitarias (+4,7%), la comunidad peruana aumentó un 6,9% respecto al año anterior.

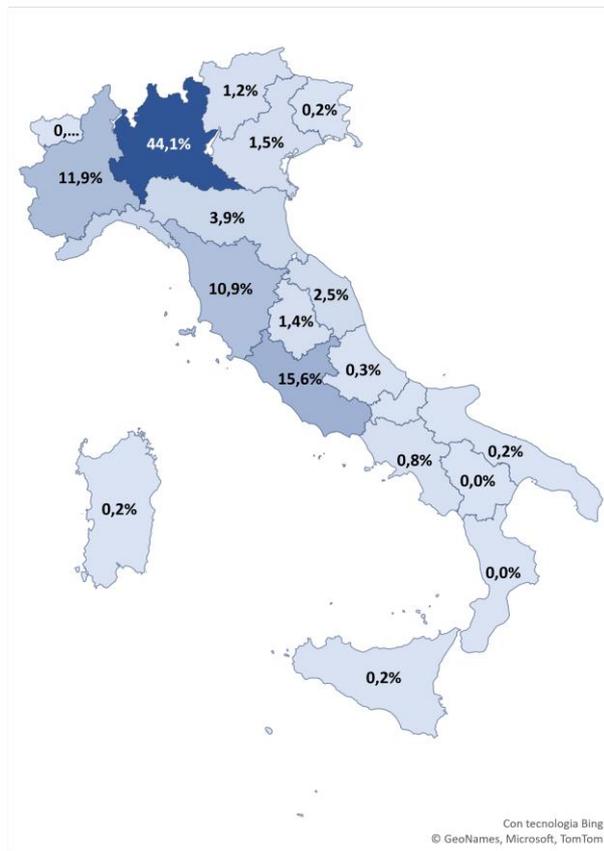
En Lombardía, que es la región con mayor número de peruanos, reside el 44,1% de la comunidad, frente al 26% de todos los extranjeros no comunitarios. El Lacio es la segunda región de residencia, con el 15,6% de los residentes peruanos legales, mientras que en Piamonte reside el 12% de la comunidad peruana. La Toscana destaca por una presencia de peruanos superior a la media: casi el 11% de la comunidad peruana ha solicitado o renovado un permiso de residencia en esta región, frente al 8,3% del total de ciudadanos extracomunitarios.

En comparación con la población extracomunitaria de Italia, la colectividad peruana se caracteriza por un desequilibrio de género: las mujeres representan el 58,6% y los hombres el 41,1% restante. Este dato se remonta a la historia de la inmigración peruana en Italia, protagonizada principalmente por mujeres, que llegaron para dar respuesta a la gran demanda de mano de obra en el sector doméstico.

La comunidad peruana tiene una media de edad más elevada que el conjunto de la población extracomunitaria, con una edad media de 38,7 años (frente a 35,8) y una proporción de mayores de 60 años del 12,3% (frente al 10,8%). Se caracteriza por una elevada presencia de mayores de 40 años: más de la mitad de los peruanos (52%) tiene más de 40 años, en comparación con alrededor del 42% entre el conjunto de los ciudadanos extracomunitarios. La comunidad peruana tiene una cantidad de menores inferior a las principales comunidades extracomunitarias, sin embargo, los menores representan el grupo de edad predominante con un 17,6%, frente al 20,6% sobre el total de la población extracomunitaria.

La comunidad también se caracteriza por la presencia de núcleos familiares de tamaño medio (3-4 miembros) y de parejas superior a la del conjunto de la población extracomunitaria: 51,7% y 16% respectivamente, frente a 47,5% y 12,6%. La incidencia de los núcleos unipersonales también es ligeramente superior: 17,7% frente a 16,2%. Por el contrario, son inferiores a la media observada para el conjunto de la población extracomunitaria, los porcentajes de familias numerosas compuestas por 5 a 7 personas (14,6% frente a 22,7%) y por más de 8 personas (0% frente a 1%)<sup>3</sup>.

Distribución de la población peruana que reside legalmente en Italia. Datos a 1 de enero de 2023



Fuente: Procesamiento del área SPINT de Sviluppo Lavoro Italia según datos ISTAT

<sup>1</sup> Las estadísticas sobre los ciudadanos extracomunitarios en situación regular incluyen a todos los extranjeros de países no pertenecientes a la Unión Europea que posean un documento de residencia válido (permiso de residencia o permiso de residencia de larga duración de la UE). No todos los ciudadanos extranjeros que se encuentran regularmente en el territorio se incluyen en el cálculo de residentes en Italia: por consiguiente, la fuente estadística elegida también incluye a los ciudadanos extranjeros que, por algún motivo, aún no han obtenido la residencia en Italia.

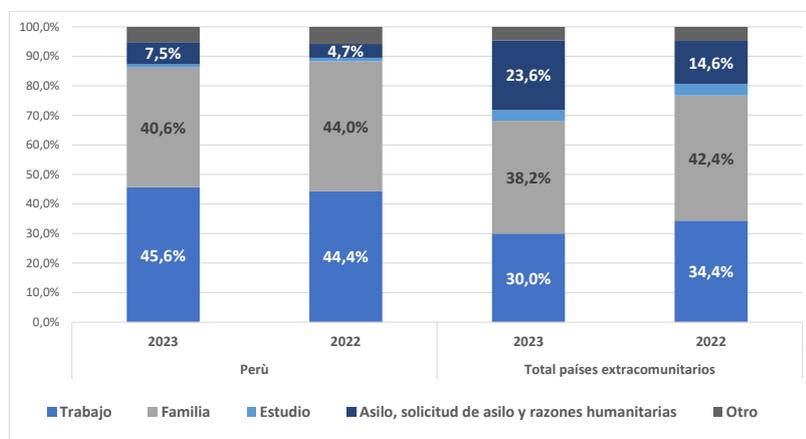
<sup>2</sup> La población peruana está muy concentrada en el norte del país, donde se encuentra alrededor del 68% de la comunidad.

<sup>3</sup> Fuente: RCFL ISTAT - Año 2022.

Durante 2022, **entraron en Italia 10.611 ciudadanos peruanos**, una cifra un 77,4% superior a la del año anterior<sup>4</sup>. El principal motivo de entrada es el trabajo, que representa el 38,8% de los nuevos permisos de residencia expedidos (un aumento del +73,3% respecto al año anterior); una cifra que sitúa a la comunidad peruana en el primer lugar entre las comunidades extracomunitarias en cuanto al porcentaje de entradas por motivos laborales. Por otra parte, los permisos de residencia expedidos por motivos familiares representan el segundo motivo de entrada de la comunidad: el 33,4% del total (también este dato ha aumentado con respecto al año anterior: +61%).

El análisis del tipo de permisos de residencia muestra un alto nivel de estabilización: **la proporción de residentes de larga duración<sup>5</sup> en la comunidad a 1 de enero de 2023 es, de hecho, del 63,5%**, un porcentaje que supera en unos 3 puntos porcentuales el observado para el conjunto de la población extracomunitaria, situando a la comunidad peruana en la novena posición entre las principales comunidades extracomunitarias por número de residentes de larga duración.

**Permiso de residencia de corta duración por tipo y nacionalidad de referencia (v%)**  
Datos a 1 de enero de 2023 y 1 de enero de 2022



Fuente: Procesamiento del área SpINT de Sviluppo Lavoro Italia según datos ISTAT-Ministerio del Interior

Entre los permisos sujetos a renovación, hay una ligera prevalencia de los motivos laborales, con un 45,6% frente a un 30% para el conjunto de la población extracomunitaria. Le siguen los permisos de residencia por motivos familiares, que representan el 40,6% de los permisos expedidos a ciudadanos peruanos. Este porcentaje también es superior al del conjunto de la población extracomunitaria, que es del 38,2%. El análisis de los datos demográficos y de los permisos de residencia revela un buen nivel de estabilización, con una clara mayoría de ciudadanos peruanos titulares de permisos de

residencia de larga duración y un buen porcentaje de reagrupaciones familiares, pese a las dificultades que las mujeres empleadas en el sector doméstico pueden encontrar en este proceso.

El **perfil predominante** —aunque no exclusivo— entre los asalariados peruanos es el de **empleados y encargados de ventas y servicios de cuidado a las personas** incluidos en el sector de **Servicios a la persona**.

La población peruana en Italia está bien integrada en el mercado laboral y obtiene mejores resultados en el empleo que el conjunto de la población de países no pertenecientes a la UE, gracias también a la fuerte implicación de las mujeres de la comunidad en el mundo laboral. La **tasa de empleo** es del **72,1%** (frente al 59,2% para el conjunto de la población extracomunitaria), la **tasa de población inactiva** es del **19,7%** (para el conjunto de la población extracomunitaria el indicador es del 32,7%), mientras que la **tasa de desempleo** se sitúa en el 10,3%, frente al 12% para el conjunto de la población extracomunitaria.

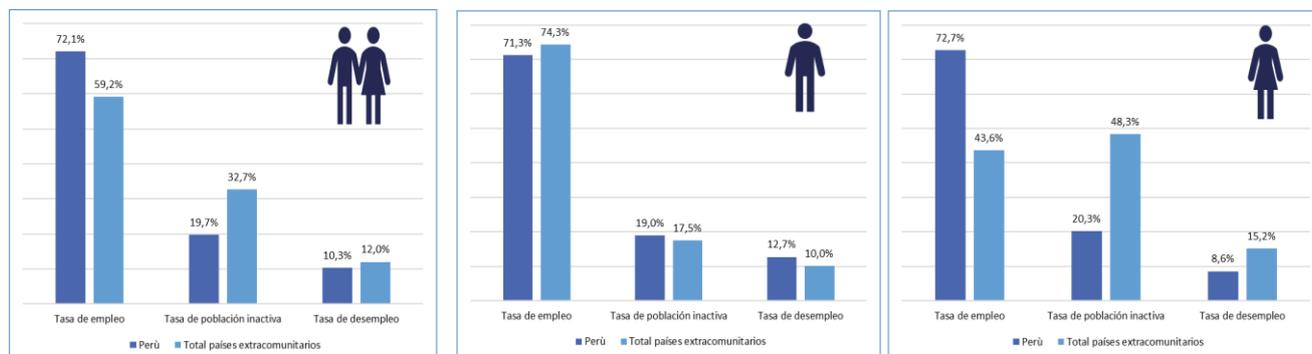
En consonancia con el conjunto de la población extracomunitaria, también la comunidad peruana muestra un aumento del empleo (+3,9%) frente a una contracción de la tasa de población inactiva (-5%), mientras que la

<sup>4</sup> El aumento registrado para el conjunto de la población extracomunitaria fue del 85,9%, cifra que puede vincularse tanto a la guerra de Ucrania, que provocó la entrada de unos 148.000 ciudadanos que huían del país de Europa oriental (principalmente con permisos de protección especial), como a la regularización de los ciudadanos que ya se encontraban en el país tras el Decreto Ley 34 de 2020, cuyas solicitudes se habían examinado en su mayoría durante 2022

<sup>5</sup> El permiso de residencia de larga duración de la UE se puede expedir a un extranjero que sea titular de un permiso de residencia válido, desde hace al menos cinco años, siempre que pueda demostrar que dispone de unos ingresos mínimos no inferiores a la prestación social calculada anualmente.

tasa de desempleo registra un aumento del 1%, frente al -2,7% del conjunto de la población extracomunitaria. La comunidad presenta también una tasa de empleo femenino muy superior a la del conjunto de las mujeres extracomunitarias (72,7% frente a 43,6%), lo que confirma el fuerte liderazgo femenino que la caracteriza.

#### Población (15 años y más) y principales indicadores del mercado laboral por género y nacionalidad (v.%) Año 2022



Fuente: Procesamiento del área SpINT de Sviluppo Lavoro Italia según microdatos RCFL – ISTAT

La distribución de población de origen peruano empleada entre los **sectores de actividad económica** ve una marcada orientación hacia el sector de *Otros servicios públicos, sociales y a la persona*, donde se encuentran más de dos quintas partes (40,4%) de los empleados de la comunidad, frente al 23,3% del conjunto de extracomunitarios empleados en el sector; se trata del 6,4% de los extracomunitarios empleados en el sector. A estos sectores de empleo les siguen *Transporte y otros servicios a empresas*, con una incidencia del 14,9%, e *Industria en sentido estricto*, con una incidencia del 12,3%.

Los titulares de **empresas unipersonales** nacidos en Perú a 31 de diciembre de 2022 eran **3914**, es decir, el 1% de los empresarios extracomunitarios en Italia. En comparación con el año anterior, el número de empresarios peruanos aumentó un 4,4%, frente a una disminución observada para el conjunto de extracomunitarios (-0,8%). Aunque la comunidad se caracteriza por un predominio de mujeres, entre los titulares de empresas unipersonales hay una clara mayoría de hombres (69,1%). Las empresas dirigidas por peruanos se concentran especialmente en el sector del *Comercio y transporte* (24,4%). Es en el ramo del *transporte y almacenamiento* donde la comunidad peruana está fuertemente representada, de modo que el 5,6% de los titulares extracomunitarios de empresas unipersonales del sector son peruanos.

Contrariamente a lo que se observa para el conjunto de la población extracomunitaria, la comunidad peruana está bien representada entre los perceptores de *pensiones IVS (Invalidez, Vejez y Supervivencia)*: el 3% de los perceptores extracomunitarios son peruanos. La cifra más significativa corresponde a las pensiones de vejez, donde los nacionales peruanos representan el 3,2% de los beneficiarios extracomunitarios. También están más relacionadas con la composición por edades de la comunidad las *pensiones asistenciales*, que ascienden a más de 4000 para la colectividad peruana, el 3,2% de las pensiones asistenciales percibidas por los extracomunitarios. Hay una alta incidencia de beneficiarios de prestaciones familiares, lo que indica la presencia de núcleos familiares. El 4,6% y el 4,7% de los beneficiarios extracomunitarios de *permisos parentales* y *ayudas por maternidad*<sup>6</sup> respectivamente son peruanos. En 2021, también se cuentan 7581 beneficiarios de subsidios familiares en la comunidad, lo que representa el 2,7% del conjunto de la población extracomunitaria.

<sup>6</sup> También conocida como «indemnización por abstención obligatoria», es una forma de ayuda a los ingresos que sustituye el salario y se abona a las trabajadoras que tienen que ausentarse del trabajo por embarazo y maternidad durante un total de cinco meses.

